

PREVENCIÓN DE RESIDUOS

EL PRIMER PASO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

ENCUENTRO -DEBATE

27

enero

10:30 a
14:30h

CMI Pumarín
Gijón-Sur
C/Ronda Añeces 7



ORGANIZA:

equo
ASTURIAS

COLABORA:

XIXÓN
SI PUEDE
GRUPO MUNICIPAL

Gijón

naturias@partidoequo.es

<http://equoasturias.org/>

ENMARQUE Y OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

SITUACIÓN NORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN DE RESIDUOS

David Díaz Delgado

Grupo de Sostenibilidad y Territorio de Equo Asturias

1

ENMARQUE Y OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

Grupo de Trabajo

Sostenibilidad y Territorio de Equo Asturias

DECISIÓN :

- Ahondar en el conocimiento y las mejores experiencias relacionadas con gestión de residuos.**
- Mejorar de forma aún más práctica nuestra propuesta de Plan de Residuos [P.I.T.R.A.] presentado en 2014.**
- Concienciar a todos los sectores de la población de la necesidad de un plan de residuos verdaderamente sostenible y en línea con las directrices europeas de economía circular y las propuestas de un partido verde.**

EQUO Asturias presentará un Plan Alternativo de Residuos comprometido con el concepto "residuo cero"



Fuente: Nota de prensa de EQUO Asturias.

Preocupados por la inacción del Gobierno de Principado de Asturias en relación con el Plan de Residuos del Principado de Asturias, están sin responder las alegaciones presentadas al PERPA en abril-2013, convencidos de que las experiencias en este ámbito durante los últimos 15 años en Asturias han supuesto un fracaso tras otro en el cumplimiento de los objetivos marcados por la legislación regional, nacional y europea y totalmente seguros que desde otras opciones políticas no se muestra la sensibilidad y las propuestas necesarias para abordar con seriedad la problemática de los residuos:

EQUO Asturias ha elaborado una PROPUESTA DE PLAN DE RESIDUOS para nuestra Comunidad Autónoma que pueda dar cumplimiento a las exigencias legales:

- Aplicación de medidas siguiendo las premisas de la

jerarquía de residuos.

- Cumplimiento de los objetivos propuestos en la legislación vigente.
- Eliminación de residuos orgánicos en vertederos.
- Avance en la transformación hacia una sociedad comprometida con el concepto "residuo cero".

Además, este Plan de Residuos alternativo, promocionará decididamente la investigación y la creación de nuevos puestos de empleo verde. Esto supondrá trabajo estable en Asturias a medio y largo plazo.

Este Plan de residuos alternativo será presentado por registro el próximo martes día 18 de febrero ante los grupos políticos del Parlamento Asturiano.

P.I.T.R.A.

Plan Integral para el Tratamiento de Residuos en el Principado de Asturias



Propuesta de gestión de residuos responsable

Sin incineradora y con creación de
empleo verde, estable y de calidad



EUROPEANGREENS.EU
United green parties of Europe

JERARQUÍA EUROPEA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS



Vamos a abordarlo en tres partes, con tres actos públicos

PREVENCIÓN – REDUCCIÓN DE RESIDUOS

REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE

FÓRMULAS DE GESTIÓN

Encuentro nacional de mejores experiencias en reutilización y reciclaje.

Cómo no tener “bolsa negra”

Avilés, 6 de mayo de 2017

*Residuo cero y economía circular:
utopía hecha realidad*



ECONOMIA CIRCULAR

Encuentro nacional de mejores experiencias en reutilización y reciclaje. Cómo no tener “bolsa negra”.

**GRUPO MUNICIPAL
GANEMOS
[AVILÉS]
en común**

**equo
ASTURIAS**

6 DE MAYO 2017 a partir de las 9:30h
Casa de Cultura de Avilés, Plaza de Álvarez Acebal s/n
Toda la información en <http://equoasturias.org/eventos/actoresresiduos>



PREVENCIÓN DE RESIDUOS

EL PRIMER PASO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

ENCUENTRO -DEBATE

27

enero

10:30 a
14:30h

CMI Pumarín
Gijón-Sur
C/Ramón Areces 7



ORGANIZA:

equo
ASTURIAS

COLABORAN:

XIXÓN
SÍ PUEDE
GRUPO MUNICIPAL

Gijón

asturias@partidoequo.es

<http://equoasturias.org/>

Cuatro líneas estratégicas marcadas en el Programa Estatal de Prevención de Residuos

- **reducción de la cantidad de residuos,**
- **reutilización y alargamiento de la vida útil de los productos,**
- **reducción del contenido de sustancias nocivas en materiales y productos, y**
- **reducción de los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente, de los residuos generados.**

❖ REDUCCIÓN CUANTITATIVA

Menos materiales, menos embalajes, alargar la vida útil, mercados de segunda mano, reparaciones,

❖ REDUCCIÓN CUALITATIVA

Materiales reciclables, materiales no tóxicos, formas y tamaños no peligrosos, ...

Diferentes sectores implicados

- ❖ **los fabricantes, el sector de la distribución y el sector servicios,**
- ❖ **los consumidores y usuarios finales,**
- ❖ **las Administraciones Públicas.**

**Ciclo de vida de materiales y ecodiseño como
herramientas para la prevención.**

Carles Martínez Gasol,

**Repercusión de los modelos de gestión en la reducción
de residuos y Planes municipales de prevención**

Olatz Garde Mazkiaran

**Modelo de prevención de residuos del
ayuntamiento de Barcelona.**

Intervención mediante vídeo de Rosa García

**Propuestas para un estilo de vida que ayude
a reducir residuos**

Jesús Pérez Gómez

2

INTRODUCCIÓN

La UE se planteaba avanzar hacia una “sociedad del reciclaje” en la que se aprovecharan al máximo los recursos, se hiciera una gestión sostenible y se evitara la contaminación y otros problemas provocados por los residuos.



Ahora el planteamiento va más lejos y la implantación de la **Economía circular** se convierte en un objetivo estratégico de la UE.



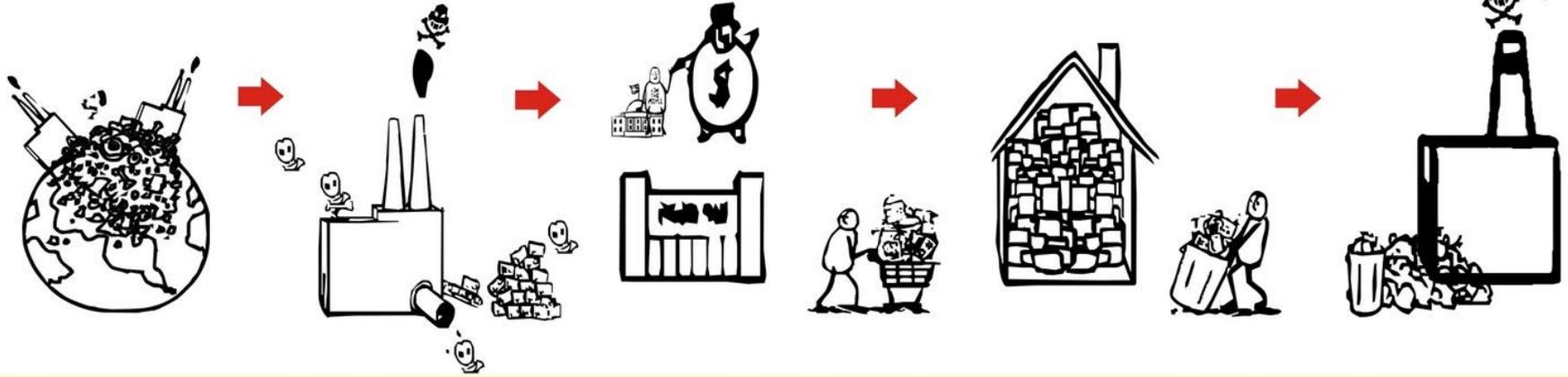
EXTRACCION

PRODUCCION

DISTRIBUCION

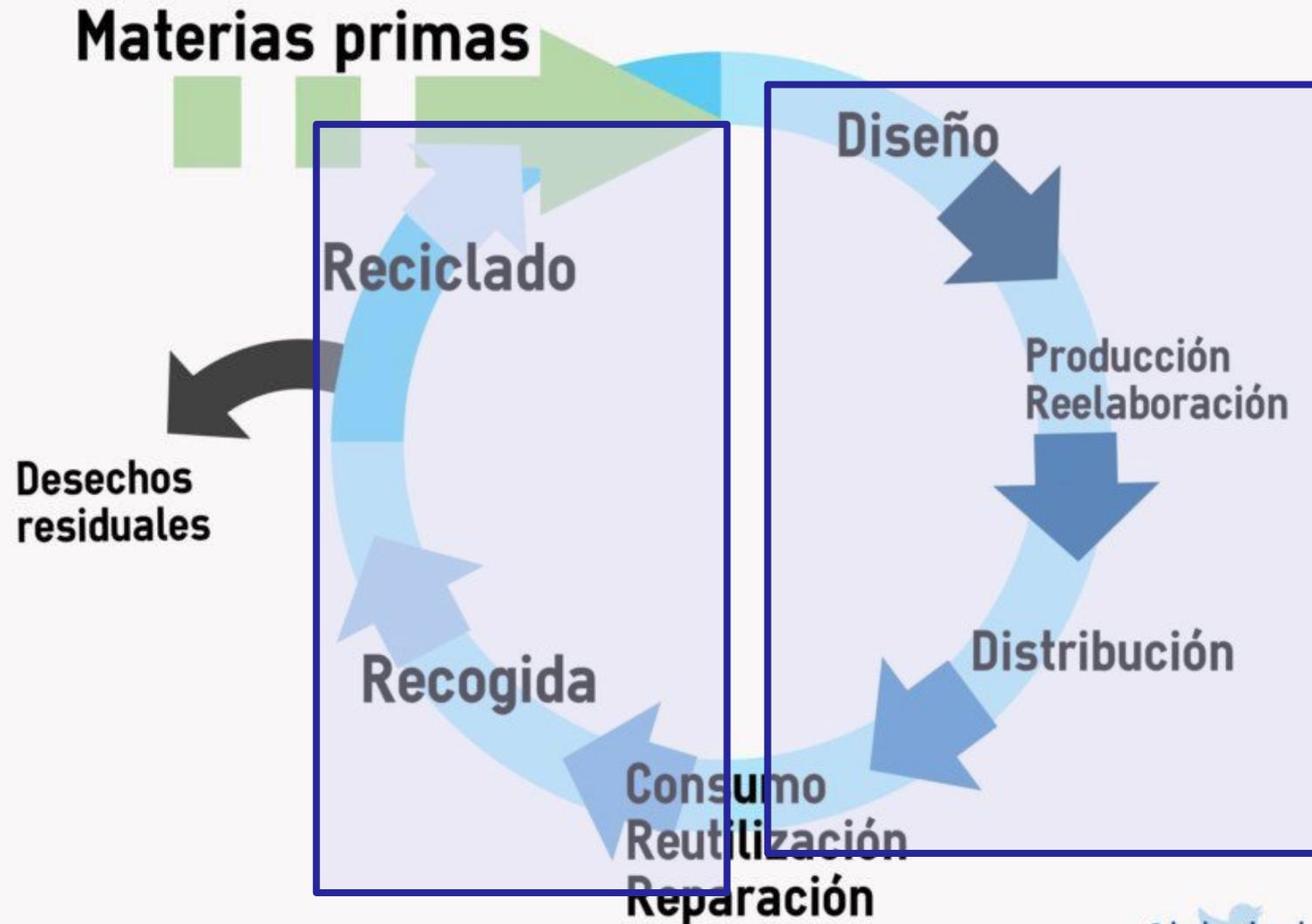
CONSUMO

DISPOSICION



SOCIEDAD DE USAR Y TIRAR

Economía circular



JERARQUÍA EUROPEA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS



LOS SISTEMAS DE ELIMINACIÓN (VERTEDEROS E INCINERACIÓN) SON REFLEJO DE UN FRACASO EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS

GRAN CIUDAD ES AQUELLA QUE PUEDE MANEJAR LA BASURA Y EL ARTE CON LA MISMA EFICACIA.

Vivir bien

respetando los límites de nuestro planeta
con grandes repercusiones económicas

Un estudio Comisión Europea 2012 dice:

La aplicación efectiva de la legislación de la UE
en materia de residuos supondría:

- Ahorro de 72 000 millones de euros al año.
- Aumento 42 000 millones €/año de facturación sector europeo de gestión de residuos y reciclaje.
- Creación de más de 400 000 nuevos empleos hasta 2020.

3

**LEGISLACIÓN
NORMATIVAS**

Visto así podría parecer sencillo.

Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre Residuos

LEY 22/2011 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS

PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS 2013

PLAN ESTATAL MARCO DE GESTIÓN DE RESIDUOS PEMAR 2016-2022

Pero viendo la realidad completa, es evidente que el asunto es muy complejo

- **Directiva 2008/98/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre Residuos
- Otras 13 Directivas en vigor: sobre Operaciones y tratamiento de residuos, traslado, envases, aparatos eléctricos, lodos de depuradoras, pilas, vehículos y PCB/PCT,
- Consecuencias a nivel estatal:
4 leyes y 22 Reales Decretos en vigor: De carácter general, residuos peligrosos, operaciones y tratamiento de residuos, envases y residuos de envases, aceites industriales usados, aparatos eléctricos y electrónicos, lodos de depuradoras, etc
- Leyes y planes de las CCAA
- Planes municipales (más de 8.000 ayuntamientos)

Nomenclatura Directiva 2008/98/CE

«prevención»: medidas adoptadas antes de que una sustancia, material o producto se haya convertido en residuo, para reducir:

- a) la cantidad de residuo, incluso mediante la reutilización de los productos o el alargamiento de la vida útil de los productos;
- b) los impactos adversos sobre el medio ambiente y la salud humana de la generación de residuos, o
- c) el contenido de sustancias nocivas en materiales y productos;

«reutilización»: cualquier operación mediante la cual productos o componentes que no sean residuos se utilizan de nuevo con la misma finalidad para la que fueron concebidos;

PREVENCIÓN

No es lo mismo que

REDUCCIÓN

Prevención es todo lo que se hace para reducir, incluido reutilización

Reducción puede ser cualitativa o cuantitativa

4

COMPETENCIAS

Artículo 12. Competencias administrativas.

■ Ministerio competente en materia de medio ambiente

- Elaborar el Plan Nacional marco de gestión de residuos.
- Establecer los objetivos mínimos de reducción en la generación de residuos, así como de preparación para la reutilización, reciclado y otras formas de valorización obligatoria de determinados tipos de residuos.

■ Comunidades Autónomas:

- Elaborar los programas autonómicos de prevención de residuos y de los planes autonómicos de gestión de residuos
- Recopilar, elaborar y actualizar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la legislación nacional, comunitaria, de convenios internacionales o cualquier otra obligación de información pública.
- Llevar un registro de la información en materia de producción y gestión de residuos en su ámbito competencial.

■ Entidades Locales, o a las Diputaciones Forales cuando proceda:

- Elaborar programas de prevención y de gestión de los residuos de su Competencia.
- Obligar, a través de sus ordenanzas, al productor o a otro poseedor de residuos peligrosos domésticos o de residuos cuyas características dificultan su gestión, a que adopten medidas para eliminar o reducir dichas características, o a que los depositen en la forma y lugar adecuados.
- Las administraciones públicas en sus respectivos ámbitos competenciales podrán declarar servicio público todas o algunas de las operaciones de gestión de determinados residuos cuando motivadamente se justifique por razones de adecuada protección de la salud humana y del medio ambiente.

Ministerio:

- Elaborar el Plan Nacional marco de gestión de residuos (PEMAR 2016-2022)
- Establecer los objetivos mínimos de reducción, preparación para la reutilización, reciclado y valorización.
- Vigilar y sancionar.

Comunidades Autónomas:

- Elaboración de los programas autonómicos de prevención de residuos y de los planes autonómicos de gestión de residuos.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos marcados por la legislación nacional
- La autorización, vigilancia, inspección y sanción de las actividades de producción y gestión de residuos.

Entidades locales

(o Diputaciones Forales)

- Recogida, transporte y tratamiento de los residuos domésticos .
- Vigilancia, inspección, sanción.

Podrán:

1.º Elaborar programas de prevención y de gestión de los residuos de su competencia.

2.º Gestionar residuos comerciales no peligrosos y domésticos generados en las industrias

Las competencias no son por igual para todos los residuos. Las posibilidades normativas de las entidades locales son muy limitadas. Por eso es muy importante la coordinación entre niveles administrativos.

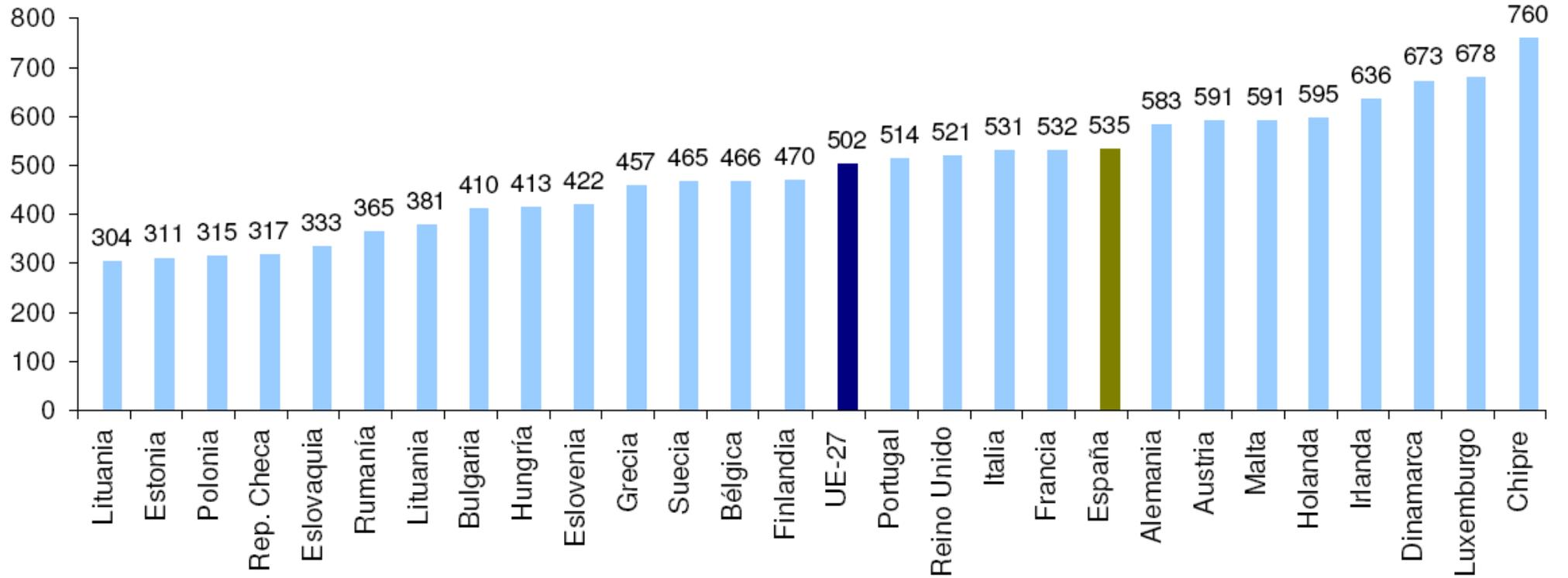
Flujos de residuos incluidos

- Residuos domésticos y comerciales
- Envases y residuos de envases
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- Vehículos al final de su vida útil
- Neumáticos fuera de uso/al final de su vida útil
- Aceites usados
- Pilas y baterías
- Residuos de construcción y demolición
- Lodos de EDAR
- PCB's y PCT's
- Residuos agrarios
- Residuos de industrias extractivas
- Residuos industriales (sin legislación específica)
- Buques y embarcaciones al final de su vida útil
- Residuos sanitarios

5

SITUACIÓN Y OBJETIVOS

GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS POR HABITANTE, 2010 (kg/hab)



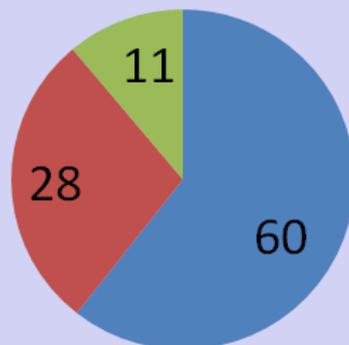
Fuente: Eurostat

ESTAMOS MUY LEJOS DE LOS OBJETIVOS

PLAN ESTATAL MARCO DE
GESTIÓN DE RESIDUOS
(PEMAR)

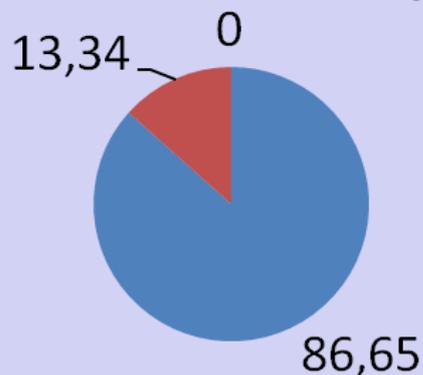
2016-2022

ESPAÑA 2012



- VERTEDERO
- VALORIZACIÓN
- INCINERACIÓN

ASTURIAS 2014 (residuos urbanos)



- VERTEDERO
- VALORIZACIÓN
- INCINERACIÓN

Plan estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022

Objetivos (2020):

- Preparación para la reutilización y reciclado: mín. 50% (10,7 mT).
- Valorización energética hasta 15% limitada a rechazos.
- No depositar en vertedero residuos municipales sin tratar.
- En 2020, limitar el vertido del total de los residuos municipales generados al 35%
- Reducción de la generación de residuos un 10% respecto a 2010.

En febrero 2017 la UE llama la atención a España para mejorar sus sistema de gestión de residuos y según la comisión, los **principales problemas de España** en materia de residuos son:

- *La falta de iniciativas para gestionar los residuos de acuerdo a la jerarquía europea: prevención, reutilización, reciclaje, valorización y vertido.*
- *Insuficiente recogida selectiva puerta a puerta.*
- *Ausencia de colaboración entre administraciones*
- *Sistemas de responsabilidad ampliada del productor insuficientes*
- *Escasa gestión de biorresiduos*

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA A LOS PAÍSES MIEMBROS

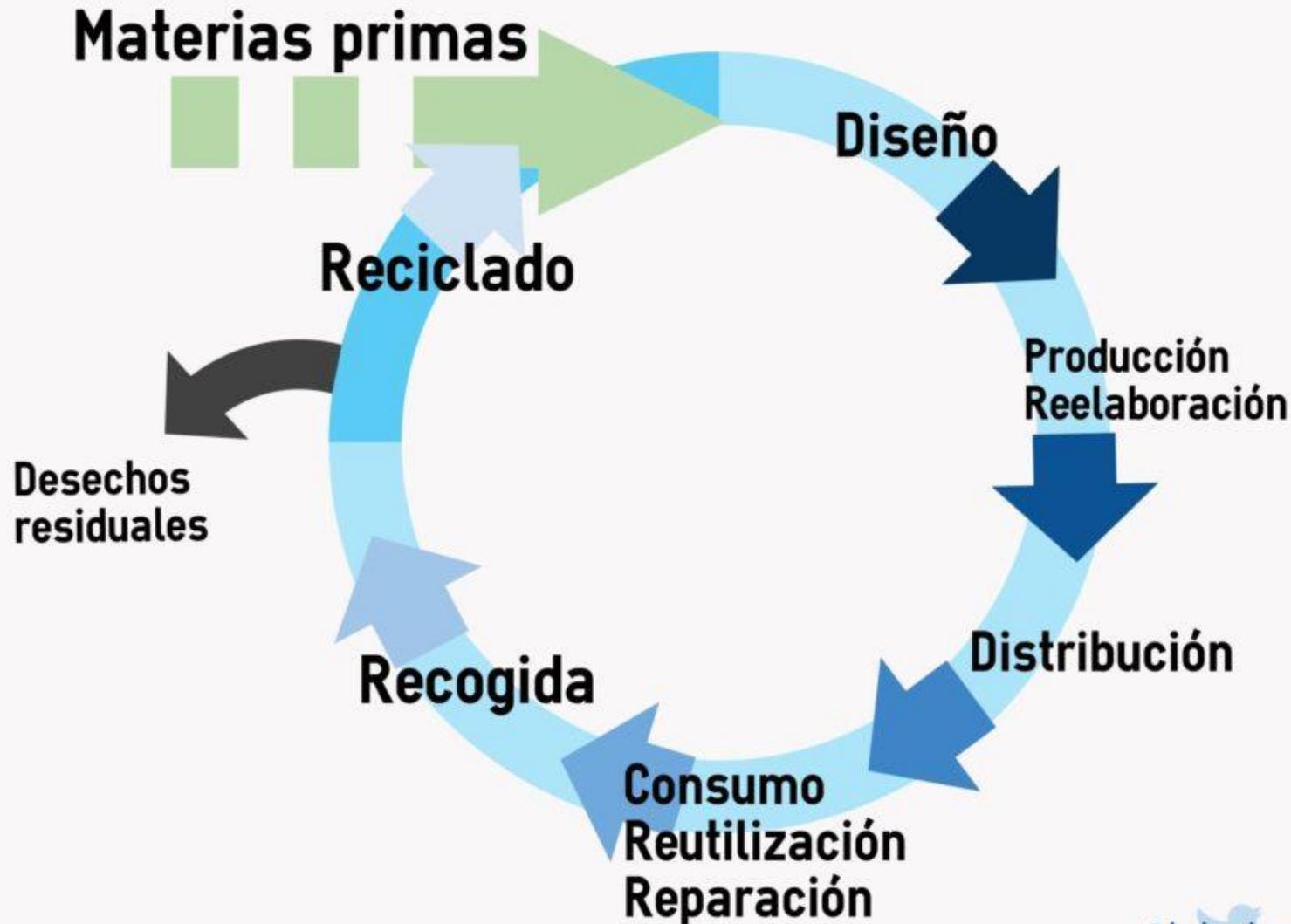
29-08-2016

2. Es preciso establecer mecanismos adecuados que prevean la combinación apropiada de instrumentos económicos y medidas políticas para incentivar tanto a las autoridades competentes como a los operadores de residuos para que avancen hacia arriba en la jerarquía de residuos y se distancien de la actual dependencia de soluciones como el depósito en vertederos y los tratamientos de residuos en la fase final (plantas de tratamiento biomecánico y plantas incineradoras).

6

UTOPIÍA O REALIDAD

Economía circular



-ECONOMÍA CIRCULAR

+ generar menos residuos, usar menos materiales en el producto y en el proceso de comercialización

+ materiales reutilizables y reciclables

+ materiales no tóxicos

+ reutilización, reparación y reciclaje; alargar la vida útil de los objetos y de los materiales. No mezclar, para reciclar.

+ planes potentes de sensibilización para todos los agentes implicados

ZERO WASTE EUROPE



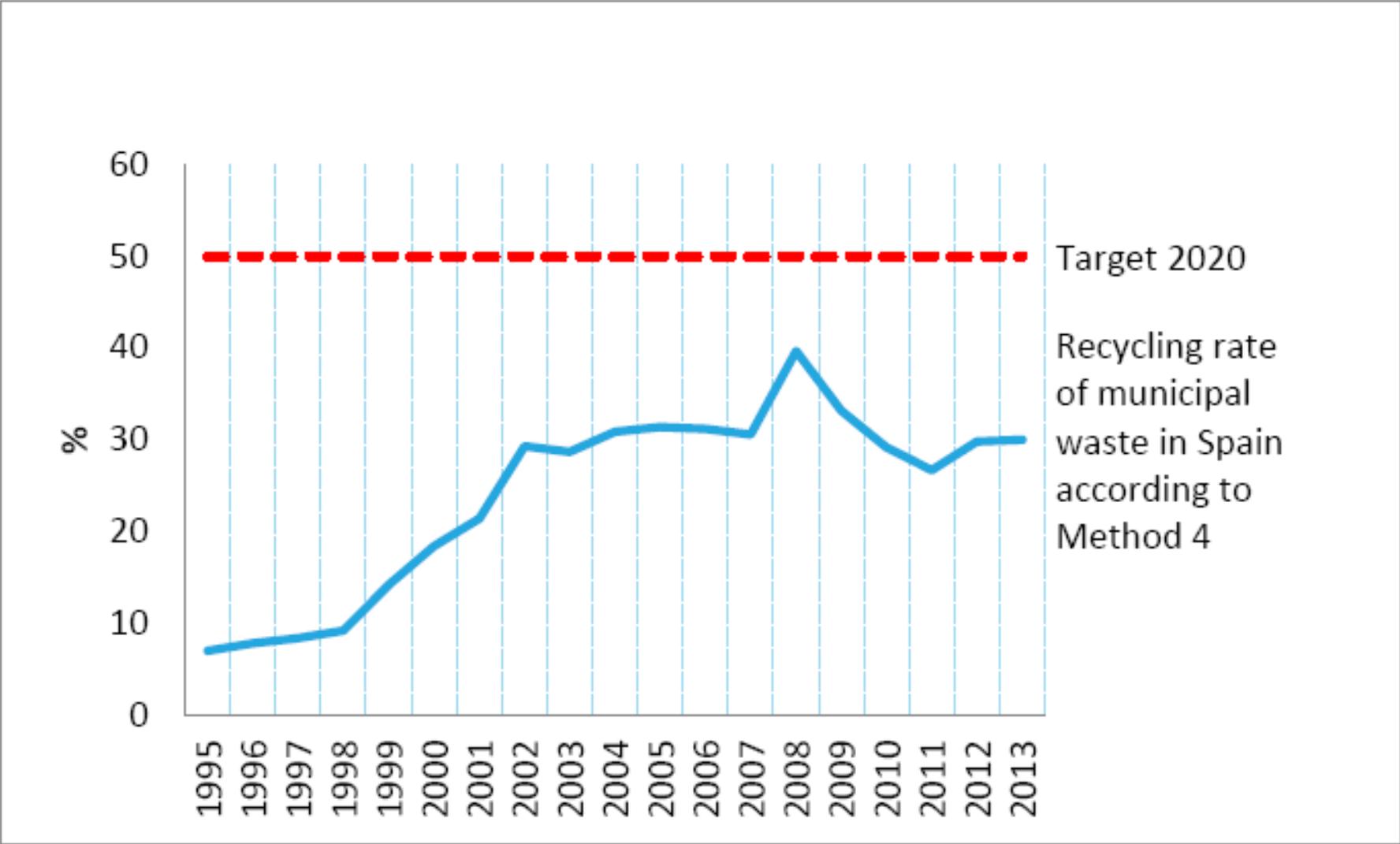
Ejemplos de Italia; en España sucede exactamente igual.

El tamaño del municipio no es relevante para las tasas de generación y de separación.

Las tasas de generación y separación no necesariamente tienen relación.

	habitantes	residuos hab/año	% recogida separada	Kg residual hab/año
Paderno	2188	375,35	84,47%	60
Binetto	2214	578,29	16,85%	486
Bassano Romano	5013	455,63	11,71%	405
Cogorno	5657	615,46	20,88%	492
Fonte	6064	333,20	86,39%	47
Bertinoro	11184	523,00	63,30%	194
Bitetto	11994	390,00	14,63%	335
Biancavilla	24026	324,31	33,32%	217
Paese	21792	356,09	84,83%	57
Capannori	46373	449,62	84,61%	72
Monterotondo	40682	396,19	3,10%	384
Tivoli	56759	533,35	11,32%	474
Benevento	60504	394,74	64,17%	142
Torre del Greco	86793	519,11	34,08%	343
Treviso	83145	488,50	72,63%	137

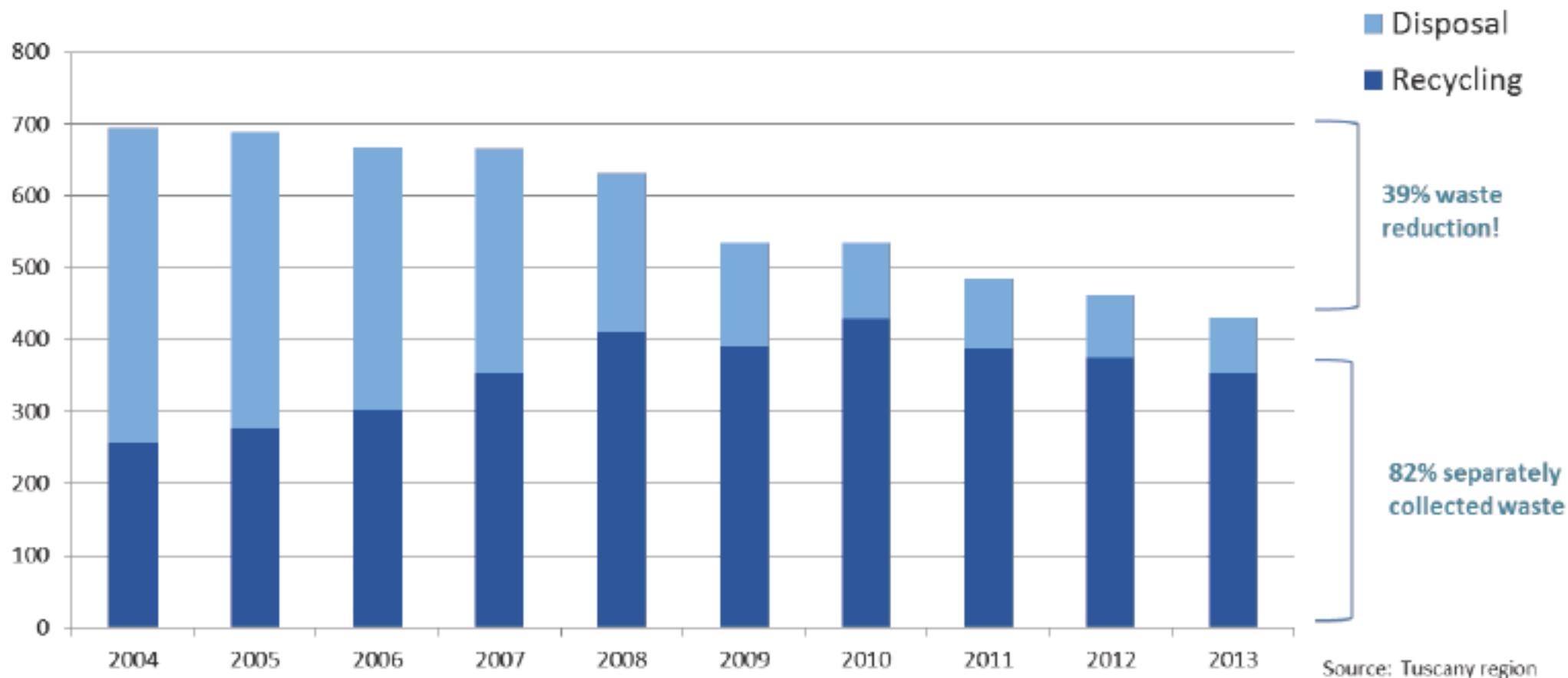
Figure 1.5: Spain's Municipal Waste Recycling Rates, 1995-2013



Source: Eurostat

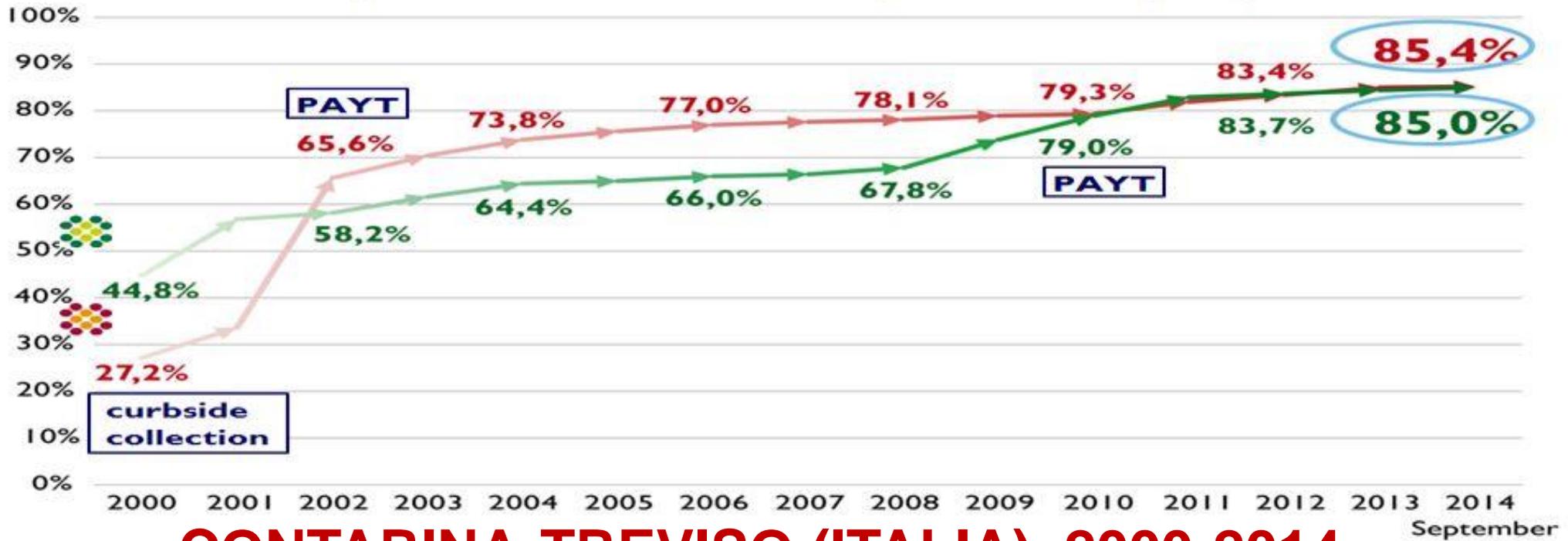
En España estamos atascados desde hace 15 años, otros hicieron los deberes en todo este tiempo, incluido Cataluña y País Vasco

Evolution of separate collection and waste generation in Capannori 2004-2013 (in Kg/person/year)



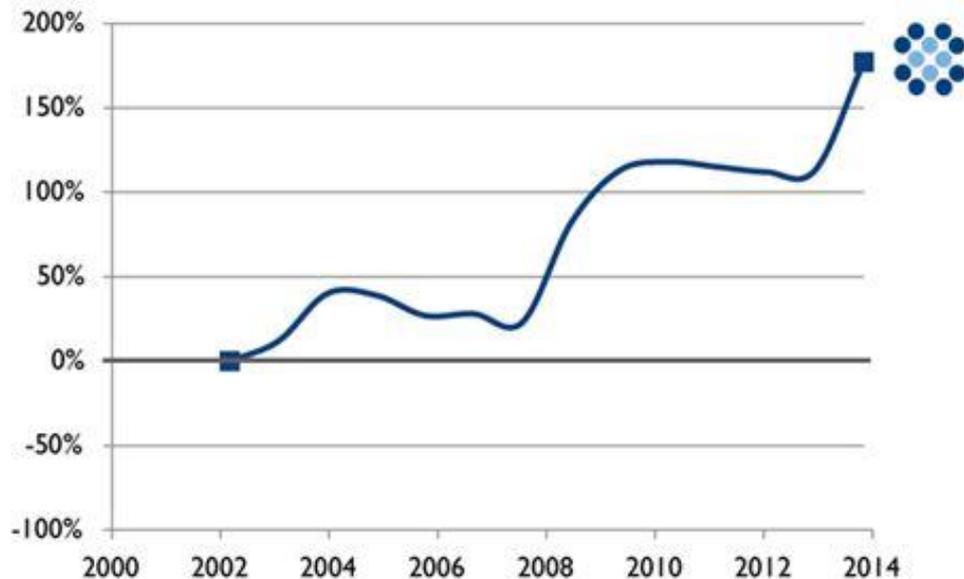
CAPANNORI (ITALIA) 2004-2013

Evolution of separate collection in municipalities managed by Contarina

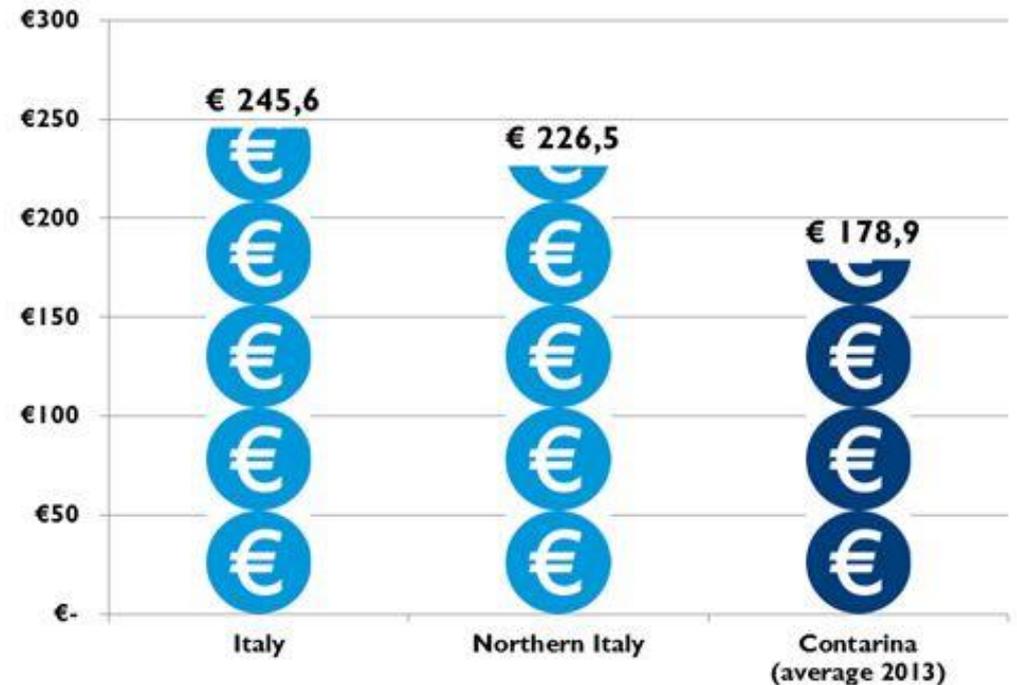


CONTARINA-TREVISO (ITALIA) 2000-2014

Creation of 'Green jobs' in Contarina



Comparison of yearly fee per household

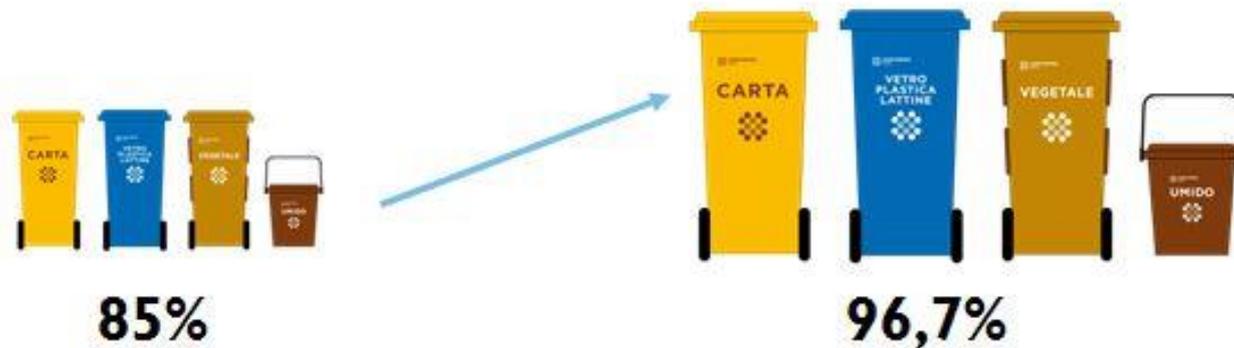


Future goals

Towards Zero Waste

2022

96,7% of recycled waste



- 80% of residual waste



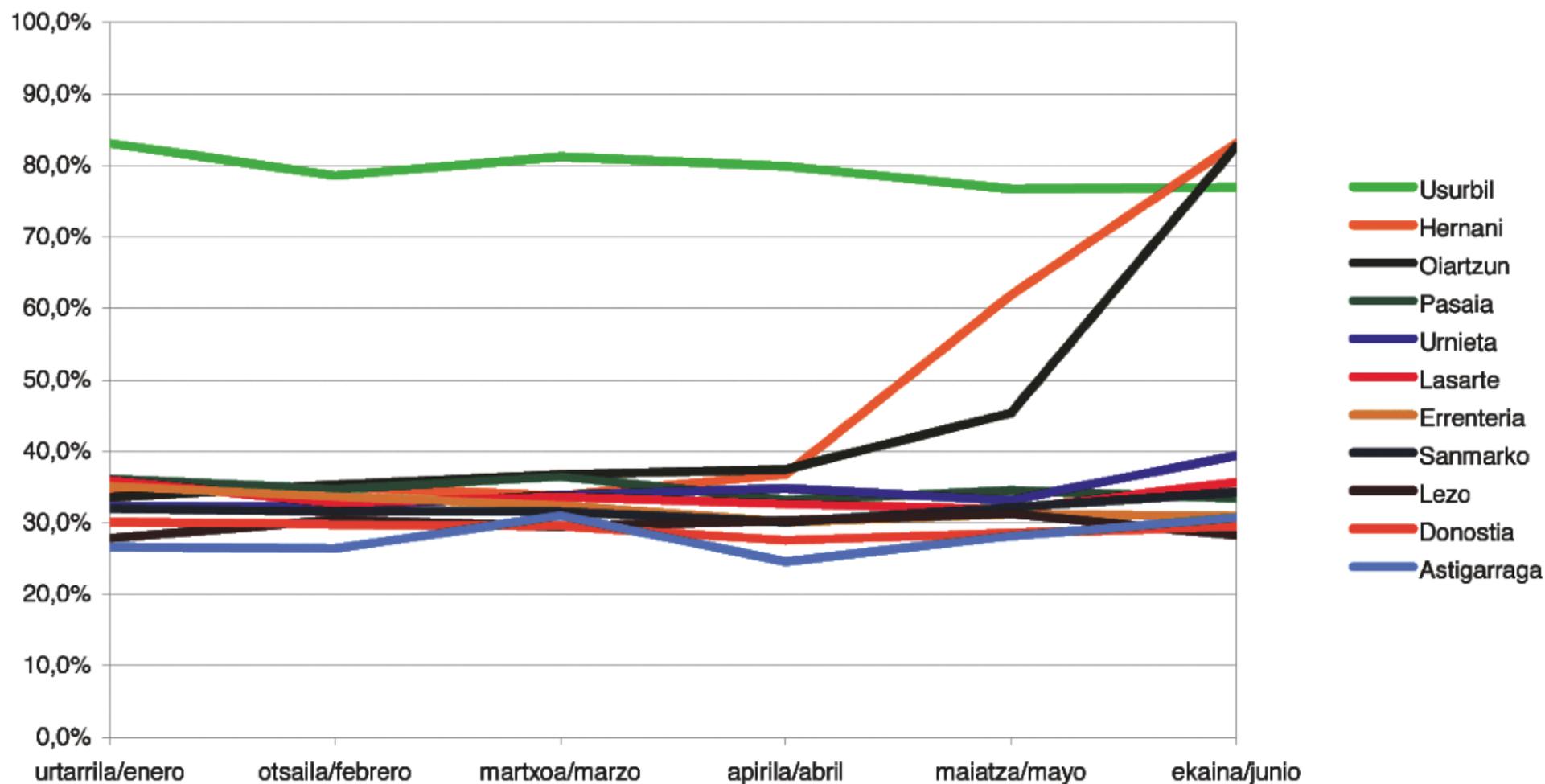
Evolución de la recogida selectiva de la mancomunidad de San Marko en 2010



GHK

Gipuzkoako
Hondakinen
Kudeaketa

2010eko 1. sei hilekoan gaikako bilketaren bilakera
Evolución selectiva 1º semestre 2010



OBJETIVO: RESIDUO CERO

